



AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO

(Soria)

RESOLUCIÓN nº 2012-0256.- Expirado el plazo de presentación de instancias para la creación de una bolsa de empleo, mediante concurso, para la contratación laboral con carácter temporal de Profesores para la Escuela Municipal de música de Golmayo, en atención a las necesidades que demanden y en función del número de alumnos matriculados por especialidad, para el curso escolar 2012/2013.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía 2012-0155, de treinta de marzo de dos mil doce, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figuran en los anexo I y II respectivamente.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página Web del Ayuntamiento, para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión, conforme a lo dispuesto en la cláusula quinta de las Bases de la convocatoria.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página Web del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Benito Serrano Mata, ante mí el Secretario que certifico en Golmayo, a veinticinco de mayo de dos mil doce.



EL ALCALDE

Fdo.: Benito Serrano Mata

Ante mí,
EL SECRETARIO

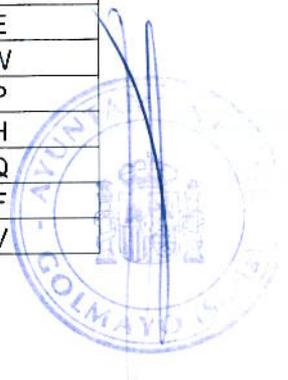
Fdo.: Saturnino L. de Gregorio Alcalde



AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO (SORIA)

ANEXO I: RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Arnuncio	Aizpún	Beatriz	12420654X
Carreño	Rivera	David	53545849D
Carrero	Díaz	Ignacio	44835514G
Carrión	Caballero	Aranzazu Lidia	39723619C
Cedrún	Lastra	Estela Dolores	09328359L
Cerdan	Martin	Lorena	72880641N
Cerezo	Gallego	Francisco Javier	52585874P
de Nicolás	Gaya	Elena	72889389C
Estaún	Miranda	Nuria	18167602V
Freitag	Geronimo	Juan Alberto	29198069Y
Gabarron	del Toro	Irene	48403394D
Garcia	Lara	Ivan	74678241R
García	Tierno	Mª Manuela	16791523M
Gómez	Fernández	Pilar	75138552J
Gómez	Lucas	David	50178332Z
Gómez	Fernández	Silvia	71636021Z
González	Marín	Luis	23036056S
Hernández	López	Sara Isabel	29440663L
Horta	Barrio	Elena	71269851G
Jorge	Adriá	Vicente	24341776W
Lopez	Marquez	Alejandro	75259259Q
Lopez	Navarro	Miguel	52753725M
López	Méndez	Margarita	12360257B
Lorenzo	Lorenzo	María	42192038X
Martínez	Ramos	Aitor	72894463B
Martínez	Carrobles	José Miguel	03868921E
Menéndez	Bobes	Montserrat	53551956K
Molina	Gomez	Guillermo	72889975P
Montero	García	Marta	09346805L
Moraru		Ioan-Adrian	X1419854H
Navazo	García	Ana Mª	16811943R
Oliveros	Briz	Mª Luisa	25132553Q
Oreja	Cuesta	Esther	51447792N
Ormazábal	Diez	Jesús	16790483T
Padilla	Marcos	Nuria	71927554E
Pulido	Fernández	María Dolores	26030252W
Rebenaque	Ramón	Juan Francisco	17745474P
Rodríguez	Segovia	Berta	12340369H
Tejedor	de Marco	Andrés	72884624Q
Ucar	Carnicero	María José	72886754F
Utrera	Morante	Daniel	31863527V





AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO (SORIA)

ANEXO II: RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI	Motivo Exclusión
Gosálbez	Canto	María José	52771423Q	Sin compulsar la documentación
Mínguez	Solá	Raúl	73779804J	Sin compulsar la documentación

